

ACORDADA N° 24
AÑO 1969

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los señores Jueces doctores don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, don Luis Carlos Cabral y don José F. Bidau,

Resolvieron:

Nombrar SECRETARIO LETRADO de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en reemplazo del doctor Francisco Alberto de la Vega que renunció, al doctor ALBERTO RODRIGUEZ VARELA (clase 1936 - L.E. nº 4.183.875).

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute

P. A. Risolía

Marco Aurelio Risolía

José F. Bidau

Alberto Rodríguez Varela

(Act.)